RTVC Sistema de Medios Públicos

Paula Marcela Vargas Gil - Contratista <pmvargas@contratista.rtvc.gov.co>

Notificación perfeccionamiento del contrato No. 439-2025 / RICARDO RUEDA CASTIBLANCO

1 mensaje

Paula Marcela Vargas Gil - Contratista <pmvargas@contratista.rtvc.gov.co> 20 de febrero de 2025, 12:02
Para: María Paula Fonseca Gómez <mpfonseca@rtvc.gov.co>, redricardo@hotmail.es
Cco: Coordinacion de Contratacion RTVC <coordinacioncontratacion@rtvc.gov.co>, Diana Carolina Vargas Navarro - Contratista <dcvargasn@contratista.rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta se procede a comunicar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No. 439-2025 suscrito entre RTVC-S.A.S y RICARDO RUEDA CASTIBLANCO.

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para las necesidades de RTVC.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 de febrero de 2025

FECHA DE INICIO: 20 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de mayo de 2025

LINK DE SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7671270&isFromPublicArea=True&isModal=False

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será por tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es i) aprobación de la Garantía Única, si la hubiere, y ii) expedición del registro presupuestal.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, la supervisión del contrato estará a cargo de la Subgerente de Televisión. Actividad que deberá ajustarse a lo previsto en el contrato y en las disposiciones contenidas en el Manual de Supervisión de Contratos y en el Manual de Contratación de la Entidad.

Paula Marcela Vargas Gil - Contratista

Oficina Asesora Jurídica
pmvargas@contratista.rtvc.gov.co
(+57 601) 2200700